



Resolución de 10 de julio de 2026 del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de personas beneficiarias y listas de espera correspondientes a las plazas subvencionadas en las residencias conveniadas para el estudiantado de la Universidad de Málaga que va a realizar estudios de Grado, Máster o Doctorado durante el curso 2026/2027.

En el marco de los convenios de colaboración firmados entre la Universidad de Málaga y las residencias de estudiantes XIOR (Málaga Atalaya), RESA (Málaga Centro), RESA (Campus Málaga), XIOR (Málaga Teatinos), LIVENSA LIVING MÁLAGA FERIA, MICAMPUS SAN CARLOS y STEPHOUSE, se convocaron por Resolución de fecha 10 de junio de 2026, un total de 27 plazas subvencionadas durante el periodo académico correspondiente al curso 2026/2027.

Publicada con fecha 30 de junio de 2026, la relación de solicitantes que la Comisión de Selección propone para la concesión de plazas y la constitución de las listas de espera correspondientes al curso 2026/2027, y habiendo transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones, aportación de documentos y otros elementos de juicio, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitivas las siguientes relaciones:

PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Atalaya)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
SSL	77XXXX95Q	Renovación
MCD	79XXXX05A	Renovación
GRF	77XXXX77Q	Renovación
IBG	45XXXX98W	Renovación

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA DE PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Atalaya)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
EMJ	03XXXX94C	9,33
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR

COMUNICACIÓN
RESPONSABLET de
Transparente

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nombre y apellidos	DNI	Nota media
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

PLAZAS EN RESIDENCIA RESA (Málaga Centro)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
ATF	26XXXX13J	Renovación
AAA	77XXXX69J	Renovación

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA RESA (Málaga Centro)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado

Tel: 952 13 63 35 | virigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR

COMUNICACIÓN
RESPONSABLET de
Transparente

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nombre y apellidos	DNI	Nota media
JSD	GMXXXX84	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

PLAZAS EN RESIDENCIA RESA (Campus Málaga)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
PSC	43XXXX99X	Renovación
JHC	49XXXX92P	Renovación
ACV	79XXXX34X	Renovación
GGG	25XXXX92C	11,57

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA RESA (Campus Málaga)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
EMJ	03XXXX94C	9,33
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
BRP	05XXXX87R	6,50
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado
JSD	GMXXXX84	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



EXCELLENCE IN RESEARCH

COMUNICACIÓN
RESPONSABLET de
Transparente

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PLAZAS EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Teatinos)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
MTF	26XXXX14Z	Renovación
HGC	79XXXX61W	Renovación
BBP	20XXXX55Y	10,78
UPA	72XXXX15N	10,10

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA XIOR (Málaga Teatinos)

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
EMJ	03XXXX94C	9,33
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
BRP	05XXXX87R	6,50
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado
JSD	GMXXXX84	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

PLAZAS EN RESIDENCIA LIVENSA LIVING MALAGA FERIA

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
IGP	75XXXX92W	Renovación
PCG	20XXXX74V	Renovación

Tel.: 952 13 63 35 | virigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



EXCELLENCE IN RESEARCH

COMUNICACIÓN
RESPONSABLET de
Transparente

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CRG	77XXXX27V	Renovación
MMA	01XXXX02X	Renovación
IRS	27XXXX50Q	10,53
RRO	26XXXX03V	10,00

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA LIVENSA LIVING MALAGA FERIA

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
BRP	05XXXX87R	6,50
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado
JSD	GMXXXX84	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

PLAZAS EN RESIDENCIA MICAMPUS SAN CARLOS

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
EPI	77XXXX04Q	Renovación
ALR	77XXXX38D	Renovación
AVG	78XXXX72N	9,89

Tel.: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR

COMUNICACIÓN
RESPONSABLET de
Transparente

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA MICAMPUS SAN CARLOS

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62
DLA	04XXXX79C	9,62
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
BRP	05XXXX87R	6,50
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado

PLAZAS EN RESIDENCIA STEPHOUSE

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
IML	48XXXX55R	Renovación
IOM	73XXXX71N	11,00
ACM	74XXXX51L	10,02
BCD	79XXXX07M	10,00

* Conforme al Artículo 6 de la Convocatoria, tienen preferencia los estudiantes que hayan disfrutado de plaza subvencionada en cualquiera de las residencias conveniadas.

LISTA DE ESPERA EN RESIDENCIA STEPHOUSE

Nombre y apellidos	DNI	Nota media
CTF	76XXXX18R	9,87
PCF	77XXXX92Q	9,62

Tel: 952 13 63 35 | virigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR

hr
EXCELLENCE IN RESEARCHCOMUNICACIÓN
RESPONSABLE

Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nombre y apellidos	DNI	Nota media
MCT	74XXXX31H	9,23
CPJ	75XXXX85E	9,10
DSP	17XXXX40J	8,45
JRM	80XXXX60Y	8,38
EAS	05XXXX79C	8,05
JPP	31XXXX95H	7,30
CHJ	49XXXX54F	7,11
DVB	54XXXX38Y	7,06
DMF	76XXXX70R	6,78
JGH	09XXXX89S	6,75
EFF	78XXXX31W	6,33
LRT	09XXXX25Q	5,92
MGB	54XXXX05M	Máster
NCT	20XXXX39L	Doctorado
SMP	25XXXX45E	Fuera de plazo

El Servicio de Política Social se pondrá en contacto con las personas beneficiarias de estas plazas subvencionadas para confirmar la aceptación de las mismas, comunicándoles que tendrán un plazo de 2 días hábiles para hacer efectiva esta reserva y enviar el documento acreditativo de la misma a residencias@uma.es, advirtiéndoles de que de no hacerlo así, se entenderá como renuncia y se procederá a contactar con la correspondiente persona de la lista de espera para cubrir la vacante generada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.

Málaga, a 10 de julio de 2026

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: María José Berlanga Palomo
Vicerrectora de Igualdad y Política Social

Resolución 1 de junio de 2026
(BOJA núm.106, de 04/06/2026)

Tel: 952 13 63 35 | vrigualdad.ps@uma.es | Pabellón de Gobierno y Paraninfo. Campus de Teatinos. Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	366F-7774-3644P3339-7338	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María José Berlanga Palomo - Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario	Firmado	10/07/2026 10:06:09
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366F-7774-3644P3339-7338		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

